Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 20/2013
CONTRATACION DIRECTA N° 40/2013
ID N° 255340
"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil trece, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la CD N° 40/13 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Julián Patiño - Coord. de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 31/2013:

LOTES	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3
	IMAN IMPORT – EXPORT	TIME S.R.L.	ITE S.A.
	MONTO	MONTO	MONTO
LOTE 01	8.300.000 C/IVA	4.050.000 C/IVA	11.500.000 C/IVA
LOTE 02	4.800.000 C/IVA	No cotiza	5.900.000 C/IVA
LOTE 03	No cotiza	No cotiza	No cotiza
LOTE 04	5.000.000 C/IVA	No cotiza	No cotiza
LOTE 05	4.800.000 C/IVA	7.700.000 C/IVA	No cotiza

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA / PRESENTA SIPE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

N°	Documento	IMAN IMPORT – EXPORT	TIME S.R.L.	ITE S.A.
1	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en el ANEXO 2, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
4	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	EMPRESA UNIP	PRESENTA SIPE	PRESENTA

Abog. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Nº	Documento	IMAN IMPORT – EXPORT	TIME S.R.L.	ITE S.A.
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
8	Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (se adjunta modelo estándar en el Anexo IV)	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA
9	Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay). (se adjunta modelo estándar en el Anexo V)	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA
10	El oferente deberá demostrar con documentos la experiencia en la realización de trabajos similares. Se deberán adjuntar a la oferta como mínimo 3 (tres) copias de los documentos solicitados. Se considerarán copias de contratos, facturas y/o actas de recepción de los servicios.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA

Observaciones:

a) Respecto a las observaciones asentadas en el Acta de Apertura N° 31/2013 se descalifican las ofertas presentada por la empresa TIME S.R.L., e ITE S.A. por no presentar el formulario de oferta conforme a lo solicitado en la nota de invitación (no se incluyo el Punto N° 09 del formulario de oferta).

2. Evaluación Técnica.

Analizada la oferta que cumple con la Documentación Legal correspondiente a la Empresa IMAN IMPORT-EXPORT se verifica que cumple con las Especificaciones Técnicas de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Analizados los precios de la oferta de la Empresa IMAN IMPORT-EXPORT se verifican los siguientes montos para cada lote según planilla de precios:

- LOTE 01: Gs. 8.300.000 (Guaraníes ocho millones trescientos mil) IVA incluido.
- LOTE 02: Gs. 4.800.000 (Guaraníes cuatro millones ochocientos mil) IVA incluido.
- LOTE 04: Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) IVA incluido.
- LOTE 05: Gs. 4.800.000 (Guaraníes cuatro millones ochocientos mil) IVA incluido.

El cuadro de precios forma parte del presente Acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación, de las ofertas presentadas se descalifican las ofertas presentadas por las Empresas TIME S.R.L. e ITE S.A. y se recomienda adjudicar los **LOTES 01, 02, 04 y 05** a la empresa **IMAN IMPORT-EXPORT** según el siguiente detalle:

- **LOTE 01**: Monto máximo Gs. 11.865.000 (Guaraníes once millones ochocientos sesenta y cinco mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 5.932.500 (Guaraníes cinco millones novecientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.
- **LOTE 02:** Monto máximo Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones) IVA incluido, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.
- **LOTE 04:** Ejercicio 2013 Monto máximo Gs. 25.200.000 (Guaraníes veinticinco millones doscientos mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 12.600.000 (Guaraníes doce millones

seiscientos mil) IVA incluido. Ejercicio 2014 Monto máximo Gs. 8.400.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 4.200.000 (Guaraníes cuatro millones doscientos mil) IVA incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.

- **LOTE 05:** Monto máximo Gs. 8.700.000 (Guaraníes ocho millones setecientos mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 4.350.000 (Guaraníes cuatro millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.

La presente adjudicación se realiza teniendo en cuenta el **Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003** ***"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".***

El **LOTE 03** se declara desierto por no contar con ninguna oferta para llevar a cabo la adjudicación

Lic. Jorge Perez S.
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Abog. Julián Patiño
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 31/2013, del llamado a Contratación Directa Nº 40/13 del Programa Anual de Contrataciones, **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS" ID Nº 255.340** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Declarar desierto el **LOTE 03** por no contar con ninguna oferta para llevar a cabo la Adjudicación y Adjudicar los **Lotes 01, 02, 04 y 05** del presente llamado a la empresa **IMAN IMPORT-EXPORT** según el siguiente detalle;

- **LOTE 01**: Monto máximo Gs. 11.865.000 (Guaraníes once millones ochocientos sesenta y cinco mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 5.932.500 (Guaraníes cinco millones novecientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.
- **LOTE 02:** Monto máximo Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones) IVA incluido, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.
- **LOTE 04:** Ejercicio 2013 Monto máximo Gs. 25.200.000 (Guaraníes veinticinco millones doscientos mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 12.600.000 (Guaraníes doce millones seiscientos mil) IVA incluido. Ejercicio 2014 Monto máximo Gs. 8.400.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 4.200.000 (Guaraníes cuatro millones doscientos mil) IVA incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.
- **LOTE 05:** Monto máximo Gs. 8.700.000 (Guaraníes ocho millones setecientos mil) IVA incluido, Monto mínimo Gs. 4.350.000 (Guaraníes cuatro millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido, sujeto a planilla de precios unitarios presentada por la empresa.

ECON. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil